

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

10664 *Resolución de 21 de junio de 2010, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Obligaciones del Estado celebradas el día 17 de junio de 2010.*

La Orden del Ministerio de Economía EHA/35/2010, de 20 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2010 y enero de 2011 establece, en su apartado 5.4.8.3, la preceptiva publicación en el «BOE» de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Dirección General.

Convocadas las subastas correspondientes a las emisiones del mes de junio de 2010 de Bonos y Obligaciones del Estado por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 24 de mayo de 2010, y una vez resueltas las convocadas para el día 17 de junio de 2010, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Dirección General del Tesoro y Política Financiera hace públicos los resultados de las subastas celebradas el día 17 de junio de 2010, correspondientes a Obligaciones del Estado:

1. Subasta de Obligaciones del Estado al 4,0 por 100, vencimiento 30 de abril de 2020.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 5.656,573 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 3.000,000 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

Precio mínimo aceptado (excupón): 93,00 por 100.

Precio medio ponderado (excupón): 93,343 por 100.

Importe del cupón corrido: 0,58 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 4,911 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 4,864 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas y coeficiente de prorrateo:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
93,00	233,477	93,580
93,01	260,000	93,590
93,05	50,000	93,630
93,08	100,000	93,660
93,10	150,000	93,680
93,11	50,000	93,690
93,25	200,000	93,830
93,30	250,000	93,880
93,41		
y superiores	1.401,850	93,923
Peticiones no competitivas:	304,673	93,923

Coeficiente de prorrateo para las peticiones formuladas al precio mínimo aceptado: 39,23 por 100.

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 644,225 millones de euros.
 Precio de adjudicación: 93,923 por 100.

2. Subasta de Obligaciones del Estado al 4,70 por 100, vencimiento 30 de julio de 2041.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 1.173,272 millones de euros.
 Importe nominal adjudicado: 479,172 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

Precio mínimo aceptado (excupón): 82,61 por 100.
 Precio medio ponderado (excupón): 82,966 por 100.
 Importe del cupón corrido: 3,44 por 100.
 Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 5,937 por 100.
 Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 5,908 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
82,61	25,000	86,050
82,70	25,000	86,140
82,75	25,000	86,190
82,80	120,000	86,240
82,90	50,000	86,340
82,95	80,000	86,390
83,00		
y superiores	150,014	86,406
Peticiones no competitivas:	4,158	86,406

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 101,275 millones de euros.
 Precio de adjudicación: 86,406 por 100.

Madrid, 21 de junio de 2010.–La Directora General del Tesoro y Política Financiera,
 Soledad Núñez Ramos.